



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2023000526**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 20-12-2023 a las 09:47 horas.



Servicio para la redacción de proyectos de adaptación al cambio climático en entornos urbanos del Principado de Asturias, financiado con cargo al Programa de Impulso al Medio Ambiente (PIMA Cambio Climático)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 155.941,53 EUR.

→ **Importe** 188.689,25 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 155.941,53 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Clasificación CPV**

→ 90710000 - Gestión medioambiental.

→ 71400000 - Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística.

→ 90712000 - Planificación medioambiental.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QQHhB5cRgAokJPJS%2BPS9vg%3D%3D

Nº de Lotes: 3

→ **Se debe ofertar:** A uno o varios lotes

→ **Número máximo de lotes a los que se puede presentar:** 3

Entidad Adjudicadora

→ **Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico del Principado de Asturias**

→ **Tipo de Administración** Autoridad regional

→ **Actividad Principal** 5 - Protección del medio ambiente

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.asturias.es>

→ **Perfil del Contratante**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=csPdg3uvQMwku02jN_Gj1Fw%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (33007) Oviedo España
→ ES120

Contacto

→ Teléfono 985106121
→ Correo Electrónico
contrataciontransicionecologica@asturias.org

Proveedor de Pliegos

→ Consejería de Transición Ecológica, Industria y
Desarrollo Económico
→ Sitio Web <https://www.asturias.es>

Proveedor de Información adicional

→ Consejería de Transición Ecológica, Industria y
Desarrollo Económico
→ Sitio Web <https://www.asturias.es>

Dirección Postal

→ PL ESPAÑA, 1 ,0
→ (33003) OVIEDO España

Dirección Postal

→ PL ESPAÑA, 1 ,0
→ (33003) OVIEDO España

Contacto

→ Correo Electrónico
transicionecologica.industria@asturias.org

Contacto

→ Correo Electrónico
transicionecologica.industria@asturias.org

Recepción de Ofertas

→ Consejería de Transición Ecológica, Industria y
Desarrollo Económico
→ Sitio Web <https://www.asturias.es>

Dirección Postal

→ PL ESPAÑA, 1 ,0
→ (33003) OVIEDO España

Contacto

→ Correo Electrónico
transicionecologica.industria@asturias.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/01/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre 1 - Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica y económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 09/01/2024 a las 10:00 horas

Lugar

→ La apertura se realizará de forma telemática a través de la plataforma TEAMS

Dirección Postal

→ CL ANTONIO SUÁREZ GUTIÉRREZ, ,04 SECOTR
IZQDO.
→ (33005) OVIEDO España



Objeto del Contrato: Servicio para la redacción de proyectos de adaptación al cambio climático en entornos urbanos del Principado de Asturias, financiado con cargo al Programa de Impulso al Medio Ambiente (PIMA Cambio Climático)

→ Valor estimado del contrato 155.941,53 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 188.689,25 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 155.941,53 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90710000 - Gestión medioambiental.

→ 71400000 - Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística.

→ 90712000 - Planificación medioambiental.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Código de Subentidad Territorial ES120

Dirección Postal

→ España

Lote 1: Adaptación al cambio climático del barrio de San José en Lada (Langreo)

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Código de Subentidad Territorial ES120

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 62.239,11 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 51.437,28 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90710000 - Gestión medioambiental.

→ Clasificación CPV

→ 71400000 - Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística.

→ Clasificación CPV

→ 90712000 - Planificación medioambiental.

Condiciones de Licitación

→ 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Para las empresas que no sean de nueva creación, entendiéndose por tales las que tengan una antigüedad superior a 5 años, se acreditará por haber realizado servicios similares a los del objeto del presente contrato en los últimos tres años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea por un importe igual o superior a 36.006,10 €, entendiéndose por tales servicios aquellos que coincidan con los tres primeros dígitos de alguna de las CPV correspondientes (714 o 907).

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Para las empresas de nueva creación, entendiéndose por tales las que tengan una antigüedad menor de 5 años, la solvencia técnica o profesional se acreditará

mediante la presentación de un declaración indicando los títulos académicos de los responsables de la ejecución del contrato que deberán ajustarse a los mínimos exigidos en el presente apartado.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Uno de los medios para acreditarla podrá ser en base al volumen de los 3 últimos ejercicios contables concluidos, sea, al menos 1,5 veces el valor anual medio del lote, esto es 77.155,92 €
- Seguro de indemnización - Uno de los medios para acreditarla podrá ser disponer de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente a fecha de fin plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del lote, esto es 51.437,28 €, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido igualmente por el licitador que no disponga de póliza pero incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo, si resulta adjudicatario, dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Difusión del proyecto
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 40
- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 40
- Reducción del plazo de entrega
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Lote 2: Adaptación al cambio climático del barrio de La Llosa, en Ferreros (Ribera de Arriba)

- Lugar de ejecución
- País España
- Código de Subentidad Territorial ES120
- Presupuesto base de licitación
- Importe 56.426,57 EUR.
- Importe (sin impuestos) 46.633,53 EUR.
- Clasificación CPV
 - 90710000 - Gestión medioambiental.
- Clasificación CPV
 - 71400000 - Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística.
- Clasificación CPV
 - 90712000 - Planificación medioambiental.

Condiciones de Licitación

→ 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→

Trabajos realizados - Para las empresas que no sean de nueva creación, entendiéndose por tales las que tengan una antigüedad superior a 5 años, la solvencia técnica o profesional se acreditará por haber realizado servicios similares a los del objeto del presente contrato en los últimos tres años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea por un importe igual o superior a 32.643,47 €, entendiéndose por tales servicios aquellos que coincidan con los tres primeros dígitos de alguna de las CPV correspondientes (714 o 907)

→ Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Para las empresas de nueva creación, entendiéndose por tales las que tengan una antigüedad menor de 5 años, la solvencia técnica o profesional se acreditará mediante la presentación de una declaración indicando los títulos académicos de los responsables de la ejecución del contrato que deberán ajustarse a los mínimos exigidos en el presente apartado

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Uno de los medios para acreditarla podrá ser en base al volumen de los 3 últimos ejercicios contables concluidos, sea, al menos 1,5 veces el valor anual medio del lote, esto es 69.950,29 €

→ Seguro de indemnización - Uno de los medios para acreditarla podrá ser disponer de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente a fecha de fin plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del lote, esto es 46,633,53 €, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido igualmente por el licitador que no disponga de póliza pero incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo, si resulta adjudicatario, dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Difusión del proyecto

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 40

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 40

→ Reducción del plazo de entrega

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Lote 3: Adaptación al cambio climático del aparcamiento de la playa de El Espartal-San Juan (Castrillón)

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Código de Subentidad Territorial ES120

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 70.023,57 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 57.870,72 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90710000 - Gestión medioambiental.

→ Clasificación CPV

→ 71400000 - Servicios de planificación urbana y de arquitectura paisajística.

→ Clasificación CPV

→ 90712000 - Planificación medioambiental.

Condiciones de Licitación

→ 0

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Para las empresas que no sean de nueva creación, entendiéndose por tales las que tengan una antigüedad superior a 5 años, la solvencia técnica o profesional se acreditará por haber realizado servicios similares a los del objeto del presente contrato en los últimos tres años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea por un importe igual o superior a 40.509,50 €, entendiéndose por tales servicios aquellos que coincidan con los tres primeros dígitos de alguna de las CPV correspondientes (714 o 907)
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Para las empresas de nueva creación, entendiéndose por tales las que tengan una antigüedad menor de 5 años, la solvencia técnica o profesional se acreditará mediante la presentación de una declaración indicando los títulos académicos de los responsables de la ejecución del contrato que deberán ajustarse a los mínimos exigidos en el presente apartado

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Uno de los medios para acreditarla podrá ser en base al volumen al volumen de los 3 últimos ejercicios contables concluidos, sea, al menos 1,5 veces el valor anual medio del lote, esto es 86.806,08 €
- Seguro de indemnización - Uno de los medios para acreditarla podrá ser disponer de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente a fecha de fin plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del lote, esto es 57.870,72 €, así como aportar el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. Este requisito se entenderá cumplido igualmente por el licitador que no disponga de póliza pero incluya con su oferta un compromiso vinculante de suscripción, en caso de resultar adjudicatario, del seguro exigido, compromiso que deberá hacer efectivo, si resulta adjudicatario, dentro del plazo de siete días hábiles al que se refiere la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Difusión del proyecto
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 40
- Oferta económica
- Subtipo Criterio : Precio
- Ponderación : 40
- Reducción del plazo de entrega
- Subtipo Criterio : Otros
- Ponderación : 20
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Condiciones de Licitación

- 0
- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE